



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

Año de la Superación del Analfabetismo”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO SERVIDOS POR LA CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA). REFERENCIA: CORAAPPLATA-LPN-001-2014

VIERNES 6 DE JUNIO DE 2014



I. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Luego de Recibir las Ofertas Técnicas, Sobre “A”, el Comité de Evaluación procedió a determinar las líneas de acción que constituyen el marco de referencia para el proceso de evaluación, estas líneas de acción son las siguientes:

- a. Determinación de las actividades que se establecen en el Manual de Procedimientos de licitación Pública (PD_CCC_01).
- b. Revisión de las Ofertas Técnicas para verificar la Lista de Chequeo de los Documentos Anexos a las ofertas, esta Lista de Chequeo es la Siguiete::

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034) SI, Tomo I. Folio No. 05.
- 2) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. SI, Tomo I Folio No. 74.
- 3) Antecedentes. SI Página No. Tomo II. Página No. 213 hasta 234
- 4) Metodología de Trabajo: SI, Página No. Tomo II. Página No. 387 hasta 513.
- 5) Cronograma y Plan de Trabajo. SI, Página No. Tomo II. Página No. 499 y 509 hasta 624.
- 6) Resumen de Experiencia del Oferente en Servicios Similares (de igual magnitud). . (SNCC.D.048). SI
- 7) Resumen de experiencia del Personal Profesional propuesto, si aplica. (SNCC.D.04 5). SI, Página No. Tomo II. Página No. 642 hasta 650.
- 8) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos

1/6

(DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. SI, Página No. Tomo I. Folio No.77.

9) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social: SI, Página No. Tomo I. Folio 80.

10) El Oferente deberá presentar los documentos de carácter financieros de los tres (3) últimos ejercicios contables consecutivos, conformados por: Los Estados Financieros, y El Dictamen a los Estados Financieros, Obligatoriamente todos los documentos de carácter financieros deberán estar firmados por una empresa auditora certificada para tal fin y deberán cumplir con los siguientes indicadores, calculados sobre el último ejercicio contable cortado: SI, Página No. Tomo I. Folio 84, hasta 201

Indicadores financieros:

- Índice de liquidez corriente debe ser mayor o igual a 1,5.
SI
- Índice de endeudamiento debe ser menor o igual a 40%:
SI
- Índice de deuda a largo plazo debe ser menor o igual al 5%.
SI
- Capital de trabajo a cierre del 2013 mayor o igual a RD\$ 57 millones de pesos dominicanos. (RD\$ 57,000,000). SI



11) Un mínimo de tres referencias comerciales certificadas. SI, 3 Referencias, Página No. Tomo I. Folio No. 204 hasta 206.

12) Un mínimo de tres referencias bancarias certificadas. SI 3 referencias, Página No. Tomo I. Folio No 209 hasta 211.

13) Documentación que acredite experiencia en el servicio que se desea proveer, tales como: copia de contratos actualmente en ejecución o antecedentes de contratos de prestación de servicios de Gestión Comercial para el suministro de agua potable y alcantarillado sanitario en el país y el Suministro e Instalación de Medidores y Banco de Pruebas y/o certificaciones emitidas por la entidad contratante. SI, Tomo I. Folio 52 hasta 63.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'AA.A.' and 'RUBIN'.

Verificación de documentos realizada por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, en presencia del Notario Público, Lic. Moisés Núñez, el Lunes dos (2) de Junio de 2014, a las 10:00am, en el Acto de Recepción las Ofertas Técnicas, Sobres "A" y las Ofertas Económicas, Sobres "B", efectuado en el Salón de Conferencias de CORAAPPLATA, sito Calle Villanueva No. 44. Puerto Plata República Dominicana.

c. Determinar la Elegibilidad de los Oferentes, mediante el cumple / no cumple, los criterios de elegibilidad son los siguientes:

- **Elegibilidad: CUMPLE. Tomo I. Folios 43 46, 49, 66, 67, 70,71, 74 y 80**

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

- **Situación Financiera: CUMPLE. Tomo I. Folio No 82 hasta el 201.**

Que cuenta con la estabilidad financiera y tiene el suficiente respaldo para ejecutar el proyecto, por lo que puede cumplir cabalmente con el contrato.

El Oferente deberá presentar los Estados Financieros de los tres (3) últimos ejercicios contables consecutivos, al cierre de diciembre del 2013. Obligatoriamente estarán firmados por un Contador Público Autorizado. En todo caso, los estados financieros deben estar auditados por una firma de auditores externos con experiencia reconocida y debidamente registrados en la Superintendencia de Bancos.

Sobre el último balance se aplicaran para su análisis los siguientes indicadores:

(Los otros estados financieros serán analizados para evaluar tendencias).

1. Índice de liquidez o Razón corriente debe ser mayor de 1.5
AAA Dominicana S. A. = 1.80
2. Índice de endeudamiento debe ser menor o igual a 40
3. AAA Dominicana S. A = 37%
4. Índice de deuda a largo plazo debe ser menor o igual al 5%.
5. AAA Dominicana S. A = 0.
6. Capital de trabajo a cierre del 2013 mayor o igual a RD\$ 57 millones de pesos dominicanos. (RD\$ 57,000,000).
AAA Dominicana S. A = RD\$127,872,365.00.



Handwritten signature

Handwritten signature: AAP.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

A continuación se definen la fórmula de cálculo de los indicadores:

Índice de liquidez:

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Índice de endeudamiento

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

Índice de deuda a largo plazo

$$\text{Índice de Deuda a Largo Plazo} = \frac{\text{Total Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Total Activo}}$$



Que cuente con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual contrato. Dicha estabilidad financiera será soportada entre otros factores por un valor de aportes o capital suscrito y pagado igual o superior a 30 Millones de Pesos Dominicanos (RD\$30.000,000). El oferente deberá suministrar los Estados Financieros del último período fiscal, certificado por un Contador Público Autorizado. AAA Dominicana S. A = RD\$49,000,000.00

Experiencia del oferente: CUMPLE. Tomo I. Folio No. 652 hasta el 666.

La entidad oferente deberá acreditar su experiencia en los servicios de gestión comercial.

- AAA Dominicana S. A. = 4 Contratos de Gestión Comercial, dos a nivel Nacional y dos a nivel internacional: CAASD, CORAAVEGA, Acueducto de Barranquilla y Acueducto de Santa Martha, en Colombia.

Los oferentes, deberán cumplir con los siguientes parámetros:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the text "AAD- Q KC" and a large signature.

Experiencia general. CUMPLE. Tomo I. Folio No. 654

- a. Mínimo de 2 (dos) contratos en Gestión Comercial del Servicio de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado y el Suministro e Instalación de Medidores.
- o AAA Dominicana S. A. = 4 Contratos de Gestión Comercial, dos a nivel Nacional y dos a nivel internacional: CAASD, CORAAVEGA, Acueducto de Barranquilla y Acueducto de Santa Martha, en Colombia.

Las certificaciones que habrán de acreditar las circunstancias antes descritas deberán contener, como mínimo la siguiente información:

- El objeto del contrato.
- El nombre del contratante.
- Identificación del contratista. Si el contrato se ejecutó en consorcio, el nombre de los integrantes y su participación y anexar copia del documento de constitución del Consorcio.
- Fecha de celebración del contrato.
- Actividades ejecutadas en donde se refieran de manera clara e inequívoca a las solicitadas como experiencia.



Experiencia específica: CUMPLE. Tomo I. Folio No 52 hasta 63.

- a) Mínimo un contrato en Gestión Comercial del Servicio de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado y el Suministro e Instalación de Medidores en el país.”
- AAA Dominicana S. A. = 2 Contratos de Gestión Comercial, a nivel Nacional y dos a nivel internacional: CAASD, CORAAVEGA.

- b) Después de revisar toda la documentación el Comité de evaluación considera que AAA Dominicana S. A. Cumple en todas sus partes

II. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

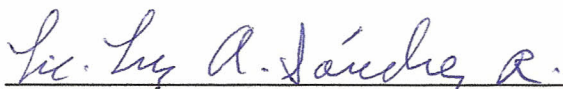
Durante el proceso de evaluación los Peritos Técnicos revisaron con minuciosidad la Oferta Técnica, Sobre “A”, y los documentos anexos, (Tomo I y Tomo II), con la finalidad de determinar la Lista de Chequeo y la Elegibilidad de los Oferente, para tales fines se siguieron los pasos que se describen a continuación:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'AAAD-RC', 'AAAD', and 'Lask'.

1. Revisión de la documentación y credenciales que validan las informaciones suministradas por los oferentes.
2. Elaboración de la lista de chequeo haciendo referencia de los puntos y páginas donde se localizan los documentos y los criterios de elegibilidad, en el CUMPLE / NO CUMPLE. Y la respectiva localización de la página donde aparecen los criterios evaluados.
3. Análisis y discusión para llegar al consenso con relación a los criterios de elegibilidad.
4. Después de observar la complejidad de la Plataforma Tecnológica, el equipo de peritos a UNANIMIDAD, decidió solicitar a AAA Dominicana, una demostración y Prueba del Software que presentan y describen en su Oferta Técnica, Sobre "A". esta demostración se llevó a cabo el Jueves 5 de Junio de 2014, en el Salón de Conferencias de CORAAPPLATA y contó con la presencia del Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA y de todos los Peritos que componen el Comité de Evaluación.

5. MARCO DE REFERENCIA:

Para llevar a cabo la revisión se tomaron como marco de referencia, la Ley No 340-06, el Reglamento de Aplicación Decreto No 593-12, El Manual de Procedimientos (PD_CCC_01) el Pliego de Condiciones Específicas y la Oferta Técnica Sobre "A", Tomo I y II.


LUZ A. SÁNCHEZ REYNOSO (LUCHY)
COORDINADORA EQUIPO DE EVALUACIÓN


LIC. EDUARDO LANTIGUA
PERITO TÉCNICO


ING. LUIS JOSÉ MERETTE
PERITO TÉCNICO




ING. AGUSTÍN ALMONTE
PERITO TÉCNICO


OMAR MONROY
PERITO TÉCNICO


ARQ. LUIS MANUEL CRUZ
PERITO TÉCNICO